SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00196-2026-2031-S
RU 23580-S
29 OCTUBRE 2026 04:39 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CMEDINA

MOCIÓN DE SALUDO

La senadora de la República **MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de sus atribuciones parlamentarias, presenta ante el Pleno del Senado de la República la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 9 de noviembre se conmemora el **Día Mundial de la Adopción**, fecha que busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de garantizar el derecho de los niños y adolescentes a crecer en el seno de una familia, rodeados de amor, protección, comprensión y oportunidades para su desarrollo integral;

Que, la adopción constituye una medida de protección definitiva que permite restituir el derecho a vivir en familia a aquellos niños y adolescentes declarados judicialmente en situación de desprotección familiar y adoptabilidad, brindándoles la oportunidad de crecer en un hogar estable, seguro y afectuoso, donde se respeten plenamente sus derechos y su dignidad;

Que, en nuestro país existen niños y adolescentes que esperan la oportunidad de integrarse a una familia, especialmente aquellos que forman parte de grupos de hermanos, adolescentes, niños mayores de seis años y menores con discapacidad o condiciones especiales de salud, quienes requieren una atención prioritaria y mayores esfuerzos del Estado para facilitar su integración familiar;

Que, corresponde reconocer la valiosa labor de las familias adoptivas, de las instituciones públicas y privadas, de los profesionales especializados y de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan para promover procesos de adopción transparentes, seguros, oportunos y centrados en el interés superior del niño, contribuyendo a que más menores puedan ejercer plenamente su derecho a vivir en familia;

Que, resulta fundamental continuar fortaleciendo las políticas públicas de protección de la infancia, promoviendo una mayor sensibilización sobre la adopción, la simplificación de los procedimientos administrativos sin afectar las garantías de protección, el acompañamiento integral a las familias adoptivas y la eliminación de barreras que dificulten la integración familiar de los niños y adolescentes en situación de desprotección;

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

POR ESTAS CONSIDERACIONES:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. EXPRESAR su más cordial saludo y adhesión a la conmemoración del **DÍA MUNDIAL DE LA ADOPCIÓN**, que se celebra el 9 de noviembre de cada año, resaltando la importancia de garantizar que todos los niños y adolescentes tengan la oportunidad de crecer en una familia que les brinde amor, protección, estabilidad y las condiciones necesarias para su desarrollo integral.

SEGUNDO. RECONOCER Y FELICITAR a las familias adoptivas del Perú, cuyo amor, generosidad, responsabilidad y compromiso constituyen un ejemplo de solidaridad y entrega, al brindar un hogar y nuevas oportunidades de vida a niños y adolescentes en situación de desprotección familiar.

TERCERO. RECONOCER la importante labor del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de los profesionales especializados, instituciones y organizaciones de la sociedad civil que contribuyen a la promoción de la adopción y a la protección de los derechos de los niños y adolescentes, especialmente de aquellos que presentan alguna discapacidad, condiciones especiales de salud o mayores dificultades para integrarse a una familia.

CUARTO. DISPONER que la presente Moción de Saludo sea transmitida al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través de su Dirección de Adopciones, haciéndola extensiva a las familias adoptivas y a las instituciones que trabajan en favor de la adopción en el Perú, como expresión del reconocimiento y compromiso de la representación nacional con el derecho de todos los niños y adolescentes a vivir en familia.

Lima, 28 de octubre de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2026 12:05:57-0500

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

Senadora de la República

Grupo Parlamentario Renovación Popular